

EDICTO

Nº Edicto: 13640

Carátula: CASTRO, NELIDA IRMA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01248-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6208

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo por subrogancia de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Nélida Irma Castro, DNI N° 4.948.582, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CASTRO, NELIDA IRMA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N°: VI-01248-C-2023). Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 3 de agosto de 2023.